

**XVII Concurso de Pintura Rápida
“Distrito Centro: Jardines, Paseos, Calles y Plazas”**

La Junta Municipal Centro de Zaragoza, en adelante JMC, con la colaboración de la Asociación de Artistas Figurativos Aragoneses (ADAFA) y La Agrupación Artística Aragonesa (AAA), convoca el XVII Concurso de Pintura Rápida y al Aire Libre "Distrito Centro: Jardines, Paseos, Calles, y Plazas", que se celebrará el sábado 28 de mayo de 2022, y en el caso de que las condiciones climáticas no lo permitieran, se realizaría el domingo día 29, de acuerdo con las siguientes bases:

CONDICIONANTES: Dada la situación epidemiológica que estamos viviendo, todo lo que a continuación se presenta como posible, puede sufrir variaciones más o menos importantes en función de lo que las autoridades impongan. No obstante creemos que se podrá llevar a cabo sin grandes limitaciones.

1.- PARTICIPANTES. Podrán participar todos los artistas mayores de edad que lo deseen, excepto aquellos que en anteriores convocatorias hayan contravenido las bases correspondientes.

Los participantes deberán formalizar su inscripción conforme a lo establecido en el apartado 4º de estas Bases y concursar con una única obra que habrá de ser desarrollada a lo largo del sábado día 28 (o domingo 29) de mayo y durante las horas que se especifican más adelante.

El Jurado podrá limitar la participación de aquellos preinscritos que a pesar de la excepción que contiene el apartado primero de esta Base hubieran formalizado su inscripción.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, la organización del concurso ratificará la lista de participantes aceptados, comunicando a los posibles excluidos, debidamente justificada, esta decisión.

2.- TEMA. Los concursantes deberán realizar su obra basándose en los temas mencionados en el título del concurso: Jardines, Paseos, Calles o Plazas del Distrito Centro. La JMC proporcionará un plano del Distrito. La técnica empleada será libre y el formato del soporte deberá ser rígido e ir en blanco sin otra preparación; no podrá ser inferior a 46cm ni superior a 100cm en cualquiera de sus lados, pudiendo emplearse papel-cartulina adecuado en el caso de utilizar acuarela o técnicas similares. Los concursantes deberán ir provistos de los medios que necesiten para su ejecución.

3.- PREMIOS. Se establecen los premios siguientes: 1er premio dotado con 1000,00 euros, en un cheque-regalo de el Corte Inglés, 2º premio dotado con 500,00 euros en cheque-regalo y 3er premio con 300,00 euros en cheque regalo. El Jurado Calificador podrá dejar desierto/s el/los premio/s en las circunstancias que el mismo considere oportunas.

Las obras premiadas con el 1º, 2º y 3er premios quedarán en propiedad de la JMC del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza pudiendo hacer con ellas el uso que considere oportuno.

4.- PRE-INSCRIPCIÓN. Se realizará en las oficinas de la JMC, C/ Hernán Cortés, 33, a partir del día 25 de abril y hasta el día 26 de mayo (viernes) entre las 8,30 y las 21 horas. También se podrá realizar por correo electrónico, a través de junta-centro@zaragoza.es

Si el número de preinscritos no es igual o superior a 15, el concurso quedará anulado y, como consecuencia, los inscritos previamente serán informados por el medio más oportuno.

5.- INSCRIPCIÓN Y CONCURSO. Los participantes deberán presentarse en el Salón de Actos de la Agrupación Artística Aragonesa, (AAA) calle Lagasca 23, el mismo día del concurso, entre las 9 y las 11 horas de la mañana para el sellado y numeración del soporte. El soporte para la ejecución de la obra deberá ser rígido, blanco y no llevar preparación previa como se especifica en el punto 2. Dicho soporte será sellado y numerado al dorso para su posterior identificación.

Dado que las características de este concurso son la realización de una obra en un corto periodo de tiempo y al aire libre:

- 5.1.- Habrá un comité encargado de monitorizar el desarrollo del concurso mediante el control anónimo y aleatorio del mismo.
- 5.2.- Para ello los concursantes deberán, obligatoriamente, comunicar en el momento de la inscripción y sellado, el lugar del Distrito donde vayan a realizar su obra.
- 5.3.- Se tomarán fotografías y/o notas a lo largo del desarrollo del mismo.
- 5.4.- En base a lo expuesto en los apartados anteriores, se podrá/n tomar las medidas oportunas que el Jurado determine.

6.- DURACION, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. La duración del concurso finalizará a las cuatro de la tarde del mismo día, pudiendo los concursantes emplear el tiempo que consideren oportuno y que esté comprendido entre las nueve de la mañana y las cuatro de la tarde. La obra terminada será entregada entre las cuatro y las cinco de la tarde para su verificación, en el mismo lugar de la inscripción: Salón de Actos de la A.A.A, calle Lagasca 23. Al concursante le será entregado un resguardo sellado que justifique la entrega de la obra.

7.- TÍTULO DE LAS OBRAS, TÉCNICA Y MEDIDAS.
(MUY IMPORTANTE).

7.1.- Por necesidades posteriores de exposición, y en su caso catalogación, la obra terminada y entregada, el autor/a deberá describir en el dorso además del título de la misma, la técnica empleada, y su dimensión en cm (alto por ancho).

7.2.- Las obras premiadas serán firmadas por los autores con posterioridad a la lectura del Acta de la resolución del Jurado (apartado 8.).

8.- JURADO Y CONCESIÓN DE PREMIOS. El Jurado Calificador, designado en su momento y formado por artistas, profesores y críticos de Arte, estará presidido por la Concejala-Presidenta de la Junta Municipal Centro, (o el vocal de la Junta en

quien delegue), actuando como secretario el Presidente de ADAFA, Jesús Proaño. El Jurado se reunirá para deliberar entre las cinco y las seis de la tarde en el citado Salón de Actos de la Agrupación Artística Aragonesa, donde habrán sido entregadas previamente las obras. La composición del mismo será dada a conocer en el momento de la lectura del Acta que será leída hacia las seis treinta horas de esa misma tarde. La entrega de los Premios se efectuará durante el acto de inauguración de la exposición de las obras, ver apartados siguientes (9 y 10). La decisión del Jurado será inapelable no admitiéndose reclamación u observación alguna al respecto (apartado 12).

9.- EXPOSICIÓN. Con las obras participantes, y en su caso con una selección de ellas, se montará una exposición en la Sala de Exposiciones de la Agrupación Artística Aragonesa, calle Lagasca 23, durante los días 30 de mayo al 5 de junio de 2022. La JMC no se hará responsable de los daños que las obras pudieran sufrir durante dicha exposición, aunque procurará dedicar el máximo empeño en que esto no ocurra. No se podrán retirar las obras antes del día y horas, designados (7 de junio, lunes)

10.- INAUGURACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS: La exposición de las obras de este concurso será inaugurada a las 20.00 horas del lunes 30 de mayo, momento que será aprovechado para la entrega de los premios a los concursantes galardonados.

11.- RECOGIDA DE OBRAS. Las obras podrán ser retiradas por sus autores, o persona en quien deleguen debidamente acreditada, en las dependencias de la A.A.A. previa consulta al teléfono 976 22 42 27 mediante la entrega del resguardo correspondiente (apartado 6), a partir del día 7 de junio (lunes) y antes del día 30 de julio. Las obras no retiradas en ese plazo quedarán a disposición de la JMC pudiendo hacer con ellas lo que considere más oportuno.

12.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES. El hecho de concursar presupone la aceptación íntegra de estas bases y no será, por tanto, admitida ningún tipo de reclamación que afecte a lo expuesto en ellas en cualquier sentido. Los concursantes que contravengan cualquiera de estas bases a lo largo del concurso serán descalificados y no podrán presentarse a convocatorias posteriores.

13.- Es de obligado cumplimiento respetar las normas de seguridad, distancias, mascarillas, etc.

Zaragoza, abril de 2022